

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****70****SOTO DEL REAL****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía número 1901, de 11 de octubre de 2024, se aprueba la contratación como personal laboral fijo a tiempo parcial en la plaza de monitor de patinaje de la candidata seleccionada en el proceso de selección para cubrir una plaza de monitor de patinaje, personal laboral a tiempo parcial, del Ayuntamiento de Soto del Real, en el marco de los procedimientos diferenciados extraordinarios de estabilización de empleo temporal:

APellidos y nombre	NIF
GIL ZULUETA, SUSANA	338***8A

La opositora nombrada deberá incorporarse en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de su propuesta de contratación.

Soto del Real, a 29 de octubre de 2024.—La alcaldesa en funciones, Sara Gutiérrez Riestra.

(03/17.893/24)

